



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : LINDA ALEJANDRA LADINO BINCOS
DEMANDADO : JORGE LUIS GUERRERO LOPEZ
RADICACIÓN : 2020-00055

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 8 de junio de 2021. Al Despacho de la señora Juez informando que hay petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente de la oficina de talento humano de la Policía Nacional, en donde informan que las cuotas de alimentos son consignadas en la cuenta de ahorros de la demandante.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>24</u> del <u>21 DE JUNIO DE</u> <u>2021</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
